



Federación de la Comunidad de Madrid de Asociaciones
de Padres y Madres del Alumnado
"Francisco Giner de los Ríos"

LA FEDERACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID DE APAS "Francisco Giner de los Ríos" celebró este fin de semana su IX Congreso bajo el lema "*Educación: un Derecho; Ley de Educación en la Comunidad de Madrid: una necesidad*" y reeligió por unanimidad a su Junta Directiva para un nuevo mandato de tres años.

La Federación Francisco Giner de los Ríos ha celebrado su IX Congreso durante el pasado fin de semana, en el IES Beatriz Galindo de Madrid, bajo el lema "*Educación: un Derecho; Ley de Educación en la Comunidad de Madrid: una necesidad*".

Al acto inaugural asistieron el Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid, representantes de los grupos políticos en la Asamblea de Madrid y del Ayuntamiento de Madrid del PSM-PSOE e IU, los máximos representantes de los sindicatos de enseñanza (CCOO, ANPE, UGT y STEM), del Sindicato de Estudiantes, de la Unión Regional de CCOO, y de una amplia representación de colectivos que forman parte de la Comunidad Educativa. También asistieron representantes de diversas entidades asociativas y sociales.

Habían excusado su asistencia, agradeciendo expresamente la invitación, la Presidenta de la Comunidad de Madrid, el Alcalde de Madrid y el Presidente del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, entre otras personalidades.

La sesión inaugural fue presidida por el Director de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Madrid, Víctor García Segador.

La ponencia marco fue realizada por Alejandro Tiana, quien destacó las cuestiones que una Ley de Educación para la Comunidad de Madrid debería recoger para aprovechar las partes positivas de la LOE, así como aquellos puntos que deben ser desarrollados en una normativa autonómica.

El documento de debate del Congreso, articulado en 5 ejes, fue ampliamente debatido por los participantes en los diferentes grupos de trabajo, definiendo las líneas fundamentales de la actuación de la FAPA para los próximos tres años. Las conclusiones aprobadas, que se darán a conocer en los próximos días, versan sobre los aspectos más actuales de la educación madrileña.

Asimismo, se ha reelegido por unanimidad a la Junta Directiva de la Federación para que continúe su trabajo por un nuevo periodo de tres años, revalidando la Asamblea su decidido compromiso por la defensa de la Escuela Pública y por la necesidad de establecer cauces de diálogo con la Consejería de Educación, que la FAPA viene reiterando desde los últimos cuatro años.